



Bienestar para las Mujeres en Situación de Violencia 2023

Documentación para el registro

- Cédula Única de Registro en la Red de Información de Violencia contra las Mujeres (RIVM), con la Cédula de Valoración del Riesgo de Violencia completa.
- Todas las instancias canalizadoras deberán remitir la solicitud de ingreso por escrito, anexando los requisitos documentales previstos en este apartado.
- Cuando la persona sea niña, niño o adolescente se requiere acreditar la guarda y custodia o similar de la persona representante.
- Carta compromiso de permanecer en los procesos de atención especializada iniciados en las instancias canalizadoras y asistir a las citas para recibir dichos servicios.
- No podrán ser personas beneficiarias de este Programa aquellas que ya se les haya otorgado el apoyo en los dos años fiscales inmediatos anteriores o pertenezcan a otro programa social similar del Gobierno de la Ciudad de México, ni aquellas personas trabajadoras activas en el servicio público en cualquier nivel y ámbito de la Administración Pública, así como aquellas que no se encuentren en situación de vulnerabilidad económica y social.
- Copia de identificación oficial vigente (credencial electoral, pasaporte, cédula profesional o cartilla de identificación postal).
- En el caso de mujeres extranjeras, deberán presentar cualquiera de los siguientes formatos: FM-2 (Documento Migratorio de Inmigrante), FM-3 (Documento Migratorio de No Inmigrante), NUE (Número Único de Extranjero), resolución que determine el reconocimiento de la condición de refugiada o Tarjeta de Residente Permanente, salvo en los casos en que esto último no sea procedente (por pérdida de documentos por situación de violencia, por ser migrante, de poblaciones en situación de calle, situaciones de indocumentación, analfabetismo digital).

Ubicación

Jefatura de Unidad Departamental de Atención Psicosocial, Avenida Morelos #20 Colonia Centro (Área 1), Código Postal 06000, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México.

27 LUNAS ubicadas en las 16 alcaldías.

Vía telefónica al número 55 5512 2836 ext. 119, 120 y 121